



ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LA TOSCANA INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA LASTOSCANA S. A.

I. LUGAR Y FECHA. -

Martes, 08 de septiembre de 2020 a las 10H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en el Kilómetro 30 vía a la Costa, entrada a Limoncito, a lado de canal de CEDG.

II. ASISTENTES. -

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

Accionistas	Capital Pagado
Acciones/votos	
LOBELIA S.A.	400,00
NEGOINDUSTRIALES	<u>400.00</u>
TOTALES	800,00

También se encuentra presente el Gerente General

Preside la sesión, el Señor Benigno Sotomayor Villacreses y actúa como Secretario el Econ. Fausto Lasso Guevara.

III. DECLARATORIA E INSTALACION. -

Los accionistas presentes representando el 100% del Capital Pagado, aceptan la invitación del 28 de agosto del 2020 y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV. ORDEN DEL DIA. -

Los asistentes aceptan lo constante en la invitación del 28 de agosto del 2020, con los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.



4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria correspondiente al ejercicio económico 2019.

V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES. -

1. Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El Señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente General se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General de la gestión del año 2019 y disponer que en copias se agregue al Expediente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO** toma la palabra el Presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía y que los Estados Financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, **APROBAR** el Informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, PUESTOS A CONSIDERACIÓN POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**. Toma la palabra el Econ. Fausto Lasso Guevara como Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que los Balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019, se encuentran preparados acordes a la Normas Internacionales de Información Financiera. Acto seguido el Presidente mociona a la sala su **APROBACION**. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR** toma la palabra el Presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Auditor no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, **APROBAR** el Informe del Auditor.



VI. CLAUSURA Y APROBACION. -

El Señor Benigno Sotomayor quien presidió la sesión suspende la misma para que se redacte el Acta; la que, elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 11h20H., se clausura.

Benigno Sotomayor Villacreses
PRESIDENTE

Egon. Fausto Lasso Guevara
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Las accionistas concurrentes:

p.-- LOBELIA S.A.

p. NEGINDUSTRIALES S.A.

Patricia Guevara Intriago
PRESIDENTE

Gustavo Benites Broos
PRESIDENTE